Asunción, 09 de junio de 2016

Ref.: EXP. Nº 314168 (07/08/16)- CD para "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos" ID Nº 306445

Señor:
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Me dirijo a Usted, en referencia a las observaciones realizada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según nota DNCP Nº 15231/2016.

Al respecto, en cuanto al requerimiento del punto 4. lo indicado con *"cualquier otra información que el oferente considere pertinente a los efectos de la licitación"* se refiere que además de presentar en el relatorio *"su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta"*, el oferte podrá incluir también otras informaciones que pueda servir para una mejor presentación de la empresa oferente.

En cuanto al requerimiento del punto 5. informamos que en el Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), punto 21, dice ***"A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio."*** , por lo que creemos que no es necesario indicar en el Inc. D del Punto V del Anexo E que la presentación no es motivo de descalificación, porque resulta bien claro que la presentación es al solo efecto de que pueda ser beneficiado al margen de preferencia.

Los demás punto han sido subsanados mediante adenda.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Vidal Torres
Director
Sub Unidad Operativa de Contratación